

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 8 de marzo.

Si se tratase de inquirir cual es el sentimiento que embarga el ánimo de todos los que siguen el curso de la cuestión de Oriente, nos convenceríamos de que el temor los preocupa completamente. Temen unos que de este conflicto, en que se ha encontrado metida la Europa por la ambición del czar, salga una guerra general que trastorne lo existente; y arroje á las naciones en los azares de un porvenir incierto. Temen otros que á pesar de la gravedad de las complicaciones, el miedo de ciertos gobiernos logrará hallar una solución pacífica aunque insegura, sacrificando á ella sus deberes y sus compromisos.

Son los primeros esos hombres del negocio y del lucro, esos egoístas en todas las épocas y de todas las situaciones que miran un suceso, cualquiera que sea bueno ó malo, progresivo ó retrógrado, por el prisma de sus intereses del momento, y lo rechazan siempre porque disminuye algunos miles el capital de sus cajas.

Son los segundos los hombres de aspiraciones, pero cuya fé han mermado los desengaños, que suelen juzgar de las cosas únicamente por los efectos sensibles y próximos, y que recelan por lo mismo que con afán lo desean, que no ha sonado todavía la hora de la libertad para los pueblos, ni la hora de la independencia para las nacionalidades.

Si por una de esas peripecias tan frecuentes en la política, la diplomacia consiguiese ahogar las pretensiones de la Rusia y los derechos de la Puerta bajo el peso de los protocolos y de nuevos tratados, cantarían aquellos su triunfo figurándose que los acontecimientos habían recorrido de un año á esta parte un círculo vicioso para venir á parar á su punto de partida, y lamentarían esta otra ilusión perdida creyendo alejado para mucho tiempo el desenlace de los grandes problemas que conmueven al mundo.

A nuestro modo de ver ambas opiniones serian equivocadas.

Aparte de la paz ó de la guerra, en que indudablemente van mezcladas grandes cuestiones de actualidad y de porvenir, se ha dado un paso inmenso y ha habido un suceso de incalculable influencia; suceso que no se explica históricamente, y se ha escapado á la penetración de los antiguos y modernos estadistas; suceso que hubiera calificado de imposible Pitt, que Taylleraud no ha adivinado siquiera, y que Nesselrode es capaz de poner aun en duda, tanto se separa de los cálculos y de las

previsiones comunes. Este paso gigantesco; este suceso colosal, que está llamado tal vez á reformar esencialmente las condiciones internacionales, es la posibilidad de una alianza entre Francia é Inglaterra.

¡Francia é Inglaterra! Hé aqui dos polos que parecían fijos, dos antítesis vivas, dos ejes á cuyo alrededor han girado en diverso sentido dos políticas distintas y rivales. Escudriñad en lo pasado, y las hallareis siempre enemigas; siempre en pugna abierta, siempre deseosas de aniquilarse mutuamente. Ni el sagrado objeto que las lleva á Palestina contiene su odio, y Ricardo y Felipe Augusto dan á la cristiandad de las Cruzadas el triste espectáculo y el funesto ejemplo de sus desavenencias. Durante siglos enteros sus ejércitos ensangrientan las provincias de la Francia, se disputan la posesion de las Indias orientales y occidentales, pelean en Irlanda, y se encuentran frente á frente defendiendo causas, dinastías é intereses diferentes. Allí donde se dispara un cañonazo, allí se hallan la Francia y la Inglaterra, nunca unidas, nunca combatiendo bajo la misma bandera. No hay mar, no hay país, no hay pueblo que no haya presenciado sus formidables querellas, tan antiguas como su existencia, tan encarnizadas como el rencor profundo que las animaba. Ellas han esgrimido sus armas en el Mediterráneo y en el Océano, en la Guinea y en la Gran Bretaña, en Java y en el Canadá, en España, en Portugal, en Alemania, en Holanda, en Bélgica, en Egipto y en Siria.

Los huesos de sus valientes capitanes y soldados blanquean los campos de batalla de Poitiers, Alincourt, de Crecy, de Pondichary, de Montreal, de Quiberton, de Tolon, de Arapiles, de San Juan de Acre y de Waterloo; mientras que el eco de Abukir y de Trafalgar aun repite sus gritos de victoria y sus ayer de derrota.

Tan encarnada estaba en la suerte de los hombres públicos la eterna rivalidad de estas dos potencias, que en 1848 el mismo Lamartine uno de las eminencias de este siglo, político de corazón mas que de cabeya, que intentó una copia diplomática fundando la santidad del derecho sobre la iniquidad del hecho, al lanzar su mirada del águila sobre el porvenir de la Europa, soñaba para Francia una alianza rusa. Y considerada la cuestión bajo el aspecto esclusivo de la geografía, M. de Lamartine estaba en lo cierto. Para encontrar el equilibrio de un cuerpo, para ponerse un punto de apoyo en el centro y un peso igual á los extremos. ¿Pero se reduce á este axioma de física la ciencia política del día?

El ilustre individuo del gobierno provisional creía ventajosa para su patria la union de la monarquía mas absolutista con la república mas demo-

crática. La Rusia, sin embargo, arroja hoy el guante á las naciones occidentales, y la primera que lo recoge es la Francia bonapartista. ¿Hubiera hecho menos la república del 24 de febrero? Hubiera permitido las agresiones del Czar contra la Turquía? No, ciertamente. ¿En que estaba, pues, la equivocacion de M. de Lamartine, equivocacion en que le habian precedido todos los hombres de estado?

La diplomacia antigua, cuyas reglas se siguen todavía actualmente, se dirige siempre al ensanche material del territorio y al aniquilamiento de los intereses extraños como único medio de fomentar los propios. Un Estado se juzgaba tanto mas fuerte cuanto mas retiraba sus límites ó cuantos mas países dominaba, aun cuando estas escrescencias no mejoraban nada sus condiciones industriales y mercantiles. Asi sucedia que las grandes naciones eran rivales y que las pequeñas se hallaban constantemente amenazadas de una absorcion ó de un reparto.

En las diferentes ocasiones que atacó á la Inglaterra la veleidat de conquistas, amagó la independencia de la Francia, en cuya metrópoli se coronaron algunos de sus reyes, así como cuando una y otra procuraron dar impulso á sus elementos de riqueza y preponderancia, una y otra echaron mano del recurso supremo de demoler los de su contraria, imaginándose que de este modo se conseguia aquel objeto. Tal era la norma de las relaciones diplomáticas, de los Congresos y de las conferencias, y bajo este supuesto las tendencias de los gabinetes eran lógicos y convenientes.

Pero el error estaba en el principio, y por consiguiente eran tambien erradas las deducciones. La ciencia y la observacion se encargaron de demostrar su falsedad, ilustrando los pueblos acerca de sus verdaderos intereses. ¿Era Quizás mas grande la Inglaterra de Enrique VI que la Inglaterra de Victoria I. ¿Era mas rica y mas próspera la Gran-Bretaña cuando sufría sus leyes la América del Norte, que lo es ahora despues de su emancipacion? No obstante, ¿qué habia mas encontrado y antitético en apariencia que, los intereses de la metrópoli y la libertad de las colonias.

Nótese que cuando la paz ha aproximado los países y estrechado sus mutuas relaciones, el progreso ha tomado colosales proporciones, no localizándose en un punto á espensas de los demás, sino generalizándose y estendiendo su benéfico influjo á todos ellos. Esto prueba que la conveniencia no está en el aislamiento ni en la rivalidad de los potencias, que se encuentran á la misma é inmediata altura de ilustracion y de aspiraciones, sino en su amalgama en su fraternidad. En una palabra, esto prueba que el mundo civilizado no se divide ya en grupos de territo-

rios, sino en grupos de ideas.

De esta verdad ha nacido casi espontáneamente la alianza de la Francia y la Inglaterra en la cuestion de Oriente. (Tribuno.)

BARCELONA, 10 de marzo.

Admíranse algunos de la tenacidad del Czar en el sosten de sus pretensiones. Para nosotros tiene una aplicacion natural. Ni los hechos, ni su ambicion le permite retroceder.

Inexactamente informado de los verdaderos recursos de Turquía, creyó poder, como en 1829, marchar arma al brazo á Constantinopla.

Juzgando que las intrigas diplomáticas bastarian á mantener divididas Inglaterra y la Francia; creyendo lo que ningun mediano político debia creer jamas, creyendo que ni el peligro de verle sentar su imperial silla en Constantinopla seria harto prepotente para hacerlas olvidar sus seculares rivalidades y unir sus armas bajo una misma bandera, consideró llegada la hora de realizar los sueños de su ambicion.

Lo primero no será si se quiere una prueba de la tan decantada perspicacia rusa. Lo segundo no honrará tampoco su talento político. Pero ello es que movido por estas causas se ha colocado en una situacion de la que no puede retroceder sin mengua.

Despues de la altanería con que inició sus negociaciones con el Sultan; despues de haber aprobado la insolencia de su embajador Menschikoff; despues del paso Pruth, de la invasion de los Principados, de las derrotas sufridas por sus tropas en el Danubio y en Asia; despues de sus manifiestos y circulares, y de sus aprestos para una guerra empeñada; despues de la acitud tomada por Inglaterra y la Francia. retrocer y hacer la paz seria confesar que Rusia es solo fuerte contra las potencias de segundo orden, no contra las de primero, seria abdicar la influencia que desde principios de este siglo está ejerciendo en Europa.

Los hechos se han ido eslabenando de tal suerte, que el primero provocó el segundo, éste el tercero, y asi sucesivamente, y le estrechan y le empujan á una guerra sangrienta, que si los gobiernos de Francia é Inglaterra valen algo será el término de la ambicion moscovita. ¿Suerte comun á reyes y dinastías ambiciosas! No parece sino que ley providencia las guia al despeñadero. Nacen, crecen, se estienen, y mueren ó vuelven á su primitivo estado, en los momentos mismos en que creian alcanzar el término de sus afanes.

¿Que fué de tanto territorio con que la ambicion de la dinastía austriaca ensanchó el dominio español? Tras siglos de asoladoras guerras, España retrocedió á sus límites naturales.

¿Qué fué de tanta sangre con que inundó la Europa Luis catorce? Tras largos años de guerras, Francia quedó reducida á sus primitivas fronteras.

¿Qué fué de tanto reino con que enriqueció Napoleón su familia y su imperio? Tras diez años de injustas y destructoras guerras, cayó el coloso y de nuevo se redujo Francia á sus primitivas fronteras.

Ahora ha llegado el turno á la autocrática Rusia. La ambicion que obcecó y perdió á la dinastía austriaca, á Luis catorce, y á Napoleón, ha obcecado y perderá también á la Rusia Círculo que según se iba ensanchando amenazaba absorber Asia y Europa enteras, preciso es que se reduzca á sus naturales límites y devuelva pueblos y reinos, como los devolvieron España y Francia en su tiempo. Es una ley eterna, que ni pueblos, ni individuos vivan de la vida ajena. Rusia no puede ser una escepcion.

Para alejar su ruina, solo un recurso le queda: retroceder; pasar por las horcas caudinas; sufrir la humillacion de renunciar á sus exigencias; dar pruebas de grandeza de ánimo, ya que tan pocas ha dado de prevision y prudencias; resignarse á disminuir su influencia en Europa y hasta la exclusiva á que en Turquía aspiraba, antes que provocar el desmembramiento territorial que la guerra con Inglaterra y Francia inevitablemente le ocasionará. Pero la ambicion obceca al Czar, y ella no retrocede; avanza y empuja, sí, aunque sea hácia la muerte.

Que no admite, pues: la tenacidad con que sostiene sus pretecciones. Los hechos le apremian y estrechan, y tiene á la ambicion por consejera.—J. B. G. (Presente.)

Noticias estrangeras.

INGLATERRA.

El *Morning Herald* dice que el día 2 fueron llamados á Londres por el telégrafo sir Carlos Napier y el almirante Gorry, á cuya capital llegaron en el tren de las cuatro. La flota que está aun en Spithead presenta un aspecto formidable.

—En la sesion celebrada por la Cámara de los Comunes en la noche del 2 al 3, lord John Russell dijo que la segunda lectura del bill sobre la reforma electoral que debía tener lugar el 13 de marzo quedaba prorogada para el 27 de abril, alegando como causa de ello el presente estado de las relaciones exteriores y la situacion de los negocios públicos. El noble lord añadió que el canciller del Tesoro se proponía someter al parlamento el lunes próximo los arbitrios por medio de los cuales creía cubrir el aumento de gastos, y que esta era una cuestion que naturalmente ocuparía toda la atención de la cámara durante algun tiempo. Sir J. Shelley, lord A. Lennox, sir J. Packinston, Mr. Disraeli y otros miembros de la oposicion criticaron fuertemente á los ministros el haber presentado el bill en las circunstancias presentes. Mr. Henne, M. Labouchere y varios otros miembros liberales apoyaron la medida tomada por el gobierno. A la salida del correo seguía la discusion.—En la misma sesion M. Leveden preguntó que número de sacerdotes católico-romanos y de ministros de la iglesia de Inglaterra y creencia presbiteriana se habian nombrado para acompañar al ejército á

Turquía. Mr. S. Herbert dijo que era costumbre cuando se enviaban tropas en servicio estrangero de nombrar un suficiente número de sacerdotes para su cuidado espiritual, y que en la presente ocasion acompañarian á la fuerza, que ascendia á 25,000 hombres, cuatro anglicanos, un presbiteriano y dos católico-romanos.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 13 de febrero.

El 7 de este mes el puerto de Odesa se hallaba casi completamente libre de nieve. Se ha intentado en vano por tres veces tomar á Arta por asalto. (Presente.)

Variedades.

Acaba de ocurrir en Argel el suceso dramático que vamos á referir sucintamente.

Guidoun, hombre como de treinta años, de rostro atezado y vigorosos miembros, solo poseia por todo bien una tienda mezquina y unas cuantas ovejas que llevaba á pacer él mismo. Poco satisfecho con su suerte estaba dispuesto á todo para salir de su miseria.

Vivia en la vecindad de Guidoun una familia bastante rica, compuesta de un anciano, de su mujer, y de una muchacha de doce años, casada con un mozo de quince, quien aceptándola por esposa, la habia llevado á la tienda construida y habitada por sus deudos.

Pronto la discordia penetró en la morada de los recién casados. El mozo, por darse el tono de hombre, dió en la flor de golpear á su muger. Esta se quejó á su madre, y como los malos tratamientos continuasen, los padres de la novia interpusieron demanda de separacion corporal ante el cadí, que decretó el divorcio.

Vuelta la niña al hogar paterno, no cesaba de quejarse de los atentados que habia sufrido en su persona, mostrándose al mismo tiempo deseosa de contraer otra union en que fuese mas feliz. Guidoun aprovechó esta disposicion, atizó el fuego, concitó á la joven esposa y á sus padres á la venganza, imaginándose que entraria á formar parte de la familia ultrajada si mataba á Mohamet-ben-Said, de quien tantos motivos tenia de queja.

Con este propósito estuvo acechando durante dos meses á su victima. Ya por la noche daba vueltas á su tienda, ya por la mañana le seguía en los mercados, ya al ponerse el sol iba á buscarle por los prados, que solia frecuentar. Pero siempre algun testigo importuno le impedía consumir el crimen.

En fin, un dia los ganados de Guidoun y de Mohamet-ben-Said se reunieron en una cañada. Solo habia cerca de ellos un pastorcillo á quien el asesino creyó fácil imponer silencio, caso de que se apercibiese de la fechoria que tenia proyectada.

Guidoun sabia que Mohamed-ben-Said llevaba siempre un cuchillo pendiente del cinto, con el cual podia matarle impunemente si conseguía quitarle el cinto. Ea tal persuasion se acercó á su victima y la cogió á brazo partido, como quien trata de empeñar por juego una lucha para probar las fuerzas. Pronto le derribó á tierra, porque el desprevenido rival, lejos de hacer resistencia, se reia alegremente, no recelan-

do nada de aquella acometida. Entonces Guidoun se apoderó del cuchillo de su victima, y le puso el filo en la garganta, y apretando con violencia, le degolló bárbaramente. Mohamed-ben-Said al sentir el dolor, dió su primer y último grito. Su asesino abandonó entonces el sitio donde habia cometido el crimen, retirándose con sus ovejas hácia su tienda.

Por fortuna fué preso á poco de haber cometido el asesinato y cuando aun tenia teñidas las manos en sangre. El pastorcillo, testigo del atentado tuvo bastante valor para delatar al reo quien confesó de plano su delito.

Condenado por unanimidad á muerte, fué fusilado en el mismo sitio donde se habia perpetrado el asesinato.

PALMA.

Gacetilla local.

ALERTA.—Muchas son las veces que nos hemos visto en la precision de clamar, á fin no se permitiera que en nuestras calles y avenidas de los paseos ningun carruaje se saliera de su paso regular; pero aunque se haya procurado atenuar el mal que de ello podria seguirse, no se ha precavido de tal modo que no se vea, uno que otro dia, el pacífico transeunte espuesto á ser atropellado. Llamamos sobre el particular la atencion de los vigilantes.

CONCIERTO.—En estremo brillante y concurrido estuvo el que la seccion filarmónica del *Círculo Mallorquin*, ofreció en la noche de ayer, en los espaciosos salones de dicho establecimiento. Como siempre hubo esmero en la eleccion de las piezas, y gusto y maestría en el desempeño de las mismas. No trataremos ahora de hacer especial mencion de este ú otro aficionado, todos en igual concepto merecieron bien del numeroso gentio que concurría á él, porque los entusiastas aplausos que cada cual recogiera no fueron ciertamente pábulo para envaecerle, sino estímulo para alentarle, mas no pasaremos en silencio lo inmejorable que estuvo el profesor Vaccani que, con su linda voz de tenor, amenizó gustoso, dicha sesion musical. Este agradable artista, tiene tanta soltura y alma en su vocalizacion, que tiempo despues de haberle oido, el corazon se goza aun con las gratas y sentidas emociones que inspirara. Finalmente para que puedan los inteligentes que no tuvieron la fortuna de asistir á tan escogida academia, formarse una idèa de su buen acierto, damos á continuacion el programa de las piezas y nombre de los aficionados que tomaron parte en ella.

PRIMERA PARTE.

Coro introduccion de los *Mártires*.—Duo del *Juramento* por la señorita Agudo y el señor Vaccani.—Duo del *Mosé* por las señoritas Bosch y Mir.—Rondó de la *Semiramis* por la señorita Puig y coros.

SEGUNDA PARTE.

Duo de *Imasnadieri* por la señorita Bosch y el señor Meliá.—Aria de la *Sonámbula* por el señor Vaccani.—Duo del *Templario* por la señorita Agudo y el señor Rubert.—Duo de la *Vestal* por los señores Montis y Vaccani.—Escena sexteto, final primero del *Maebeth* por la señorita Agudo y los se-

ñores Quijada, Robert, Martorell, y coros.

LLEGADA.—La ha efectuado en el vapor por correo el *Mallorquin*, don Rafael Primo de Rivera, gefe de estado mayor de esta capitanía general.

AMOR CON AMOR SE PAGA.—Bien podia figurarse el inteligente *Balear* que el periodista de esta tierra, no seria de peor condicion que el autor de las *Impresiones de Mallorca*, y que á su exquisita atencion corresponderia con fina galanteria, pues que lo valiente no quita lo cortés.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

SAN JOSÉ,

ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA.

Fué de la tribu real de Judá y del linage del rey David; nació en Belen, y su padre se llamó Jacob. Era varon justo y adornado de todas las virtudes y escelencias, y escogido por esposo de Maria Santísima, y padre putativo de nuestro Señor Jesucristo, y para que le criare y sustentare con el sudor de sus manos, queriendo Dios, que con ser de linage real, su ejercicio fuese humilde y de pobre carpintero. Murió de 60 años de edad, y mereció que Jesus y Maria se hallasen á la cabecera, y Jesus le cerrase los ojos.

Santo de mañana.

SAN NICETO.

El martirilogio romano nos refiere en este dia, que San Niceto fué obispo de Apolonia, ciudad en los confines de Bitinia metrópoli de Nicomedia, donde como en parte alguna encendieron los Iconoclastas su cruel persecucion contra los católicos, en tiempo que florecia en ella este Santo Prelado á mitad del siglo VIII. Fué un varon constante acérrimo defensor de la religion cristiana, admirable en la piedad, liberal para con los pobres necesitados, esclarecido en el conocimiento de las cosas divinas, y de una elocuencia singular. Quisieron los perseguidores obligarle á que adorase los falsos dioses, y no pudiendo conseguirlo, le condenaron á varios destierros, y molestado de muchas injurias, trabajos é incomodidades murió año 735.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	11 grad.	28 p. 2	78 grad.
Hoy... { 7 de la m.	9	28	2 82
{ 12 del dia.	10	28	2 82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 57 ms.
Pónese.... á las 6 » 5 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 8 ms. 8 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca. El martes 21 del corriente á las doce

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 31 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto autógrafo concediendo á don Miguel Tenorio, gobernador de la provincia de Zaragoza, la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio libre de todo gasto, en premio de su comportamiento en los últimos sucesos ocurridos en aquella capital.

Otro agraciando con la banda de la real orden de damas nobles de la reina Maria Luisa á doña Isabel Tirado de Tenorio.

Otro nombrando en recompensa de los servicios prestados en los acontecimientos de Zaragoza, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III á don Felipe Nasarre y Ortega, secretario de gobierno de dicha provincia, y caballeros de la misma orden á don Manuel Pessino alcalde de la espresada ciudad, y á don José Moreno administrador principal de correos; ascendiendo á don Damian Azcarate oficial 2.º de la seccion de los trabajos del consejo de provincia con el sueldo de 8000 rs. á oficial 1.º de la misma con el de 9000; á don Manuel Rodenas oficial 4.º del referido gobierno con 8,000 rs. á 3.º segundo con 9,000; don Felipe Garay, auxiliar del mismo, á oficial 4.º de la seccion del consejo provincial con 6,000, y al de su misma clase don Francisco Segaro secretario de la junta provincial con 6,000.

Real orden mandando que las matrices de Zinc por contraccion adeuden por la partida 351 del arancel.

Real decreto autógrafo nombrando dama de S. M. la Reina á doña Rosa de Quirós, marquesa de Monreal y de Santiago.

Real orden habilitando la aduana de Muros para la estraccion, con destino á los demas puertos de la península, de granos y semillas nacionales.

Real decreto concediendo al ministro de Hacienda un crédito de 11,000 por suplemento al artículo 2.º capítulo 5.º parte 11.ª del presupuesto de este año.

Reglamento para la ejecucion del real decreto orgánico de la bolsa de Madrid.

Y varios nombramientos de escribanos catedráticos, y prebendas eclesiásticas.

ESPAÑA.

MADRID 10 de marzo.

Ayer se decía que el señor Llorente entraria á ocupar el ministerio de Hacienda, quedando en Gracia y Justicia el señor Domenech.

Se ha vuelto á hablar estos dias, no sabemos con que fundamento, de la reforma del consejo real, que se dice proyectada hace tiempo. Segun hemos oido, la reforma se reduciria á darle una nueva organizacion bajo las mismas bases de la ley en que se autorizó al gobierno para establecer este alto cuerpo, disminuyendo considerablemente el personal, tanto el de auxiliares como el de consejeros.

Estos serian de tres clases, sacados de las diferentes gerargías administrativas, con diversos sueldos, y los de tercera desempeñarian el cargo de ponentes que hasta aquí ejercieron los auxiliares.

Idem 11.

Ayer el Jurado de jueces de 1.ª instancia reunido para fallar sobre un artículo del *Tribuno*, condeno al Editor responsable á seis meses de prision, 5000 reales. Defendió al *Tribuno* esta vez tambien el Sr. Madoz.

Segun una carta de Zaragoza fecha del 8 en la noche anterior fueron presas catorce personas reclamadas por el fiscal de la Comision militar, á quienes se acusa de complicidad en los desgraciados sucesos del 20 de febrero. Todas ellas pertenecen á la clase artesana.

El General Segundo Cabo D. Arturo Azlor llegó el 8 á Zaragoza y el mismo día debió encargarse del Gobierno militar de esta Plaza.

El *Oriente* ha sido denunciado en sus números 32 y 34 que pertenecen á los dias 9 y 11 de Febrero último, y segun el mismo periódico por las comunicaciones de Pontevedra que insertó sobre la invasion del cólera en Galicia.

Es probable que la Corte siguiendola costumbre de otros años marche á Aranjuez antes de Semana Santa para celebrar allí esta solemnidad religiosa; pero hoy como anteayer repetimos por ser cosa completamente exacta que todavia nada se ha fijado por S. M. en punto á viage.

Segun escriben de Bayona, con fecha 7 del corriente, los soldados de la sublevacion de Zaragoza que se hallaban en Tarbes, habian salido para Clermont. Como es costumbre, se les ha ofrecido si querian alistarse para la legion extranjera de Argel; pero todos se han negado á hacerlo. Los oficiales han recibido pasaporte para los puntos que han elegido. El gobierno ha dado á todos, asi oficiales y soldados como paisanos, algunos socorros en dinero, vestidos y viveres.

El consulado de Francia en Valencia ha publicado, de orden de su gobierno, que todos los súbditos franceses hagan refrendar sus pasaportes antes de penetrar en aquel territorio por sus cónsules, vice-cónsules ó agentes, y que el que entre en Francia sin este requisito, tendrá que volver hasta el primer consulado.

Idem 13.

Habiéndose hecho circular que en la organizacion que se prepara de tribunales quedaba suprimida la audiencia de Albacete, se ha espedido, segun parece, una real orden para que el gobernador civil de aquella ciudad manifieste á su ayuntamiento que lejos de haberse proyectado en la actualidad la supresion ni la traslacion de la audiencia ha resuelto S. M. que se lleve á cabo la construccion de un palacio para la misma.

El fiscal de imprenta ha circularado á todos los periódicos una orden en que se les previene que no continúen la publicacion de novela alguna en el folletin sin obtener antes la aprobacion del censor especial de esta clase de obras.

El brigadier Solano encausado por haberse hecho cargo sin corresponderle de la guardia de palacio el 5 de enero ha sido condenado á un mes de arresto en el castillo de las peñas de San Pedro para donde ya ha marchado.

(Hojas autógrafas.)

Don José Salamanca se encuentra ya en Madrid de vuelta de su viage á Alicante donde lo deja arreglado todo para la rápida continuacion de las obras del ferro-carril de aquella ciudad á Albacete.

Hay noticias de Canarias anunciando seguia en aquellas islas el señor marques del Duero. El general Manzano ha partido ya para Puerto-Rico, á donde va de cuartel. Hemos oido que la señora condesa de Lucena debe abandonar en breve á Madrid. Don José de la Concha seguia en Burdeos á la fecha de los últimos periódicos de esta ciudad.

Las correspondencias de Paris que publica el *Diario Español* han referido ya dos veces como un rumor que allí circulaba entre los tenedores de fondos españoles, la noticia de un empréstito de ochenta millones de reales que debia verificarse en España bajo las mismas condiciones que el de cien millones en 1848. Creemos que el Corresponsal de Paris hace bien en negar todo crédito á una noticia que en nuestro sentir no tiene fundamento, y que es impracticable. Lo que no lo seria es lo que en las mismas cartas se dice de que el gobierno piensa negociar los sobrantes de Ultramar consignados en el presupuesto de este año, y que esta negociacion financiera, y la de los azogues, comprendidas tambien en el presupuesto, y de las cuales puede disponer el gobierno sean los medios escogidos para hacer frente á las atenciones del Estado.

Un empréstito voluntario, estando á 34 nuestro papel, y cuando el Austria y la Francia van á hacerlo por sumas inmensas, seria una cosa irrealizable y en la cual no creemos haya podido pensarse. (Epoca.)

Idem 14.

La venida del señor Istúriz sigue siendo objeto de todas las conversaciones políticas. Hay quien se empeña en mirarle como el anuncio de alguna de esas peripecias tan frecuentes en estos tiempos. Por mas esfuerzos que ha hecho *La España* para persuadir que el viage de S. E. reconocia por principal causa los desmanes de la imprenta inglesa, no falta gente cavilosa á quien no satisface semejante esplicacion. (Clamor.)

Noticias estrangeras.

Despacho telegráfico eléctrico particular.

Paris 9 de marzo á las ocho de la mañana. — *La Correspondencia austriaca* del 8 de marzo publica un importante artículo sobre la cuestion de Oriente.

Hé aquí el resumen.

«El autor del artículo reconoce que la intimacion de evacuar los principados hecha á la Rusia por las potencias occidentales es muy perentoria y conforme al buen derecho.

«Hasta aquí, añade el periódico, Austria ha defendido los intereses generales de Europa, sin dejar de respetar por ello los deberes que le imponian

su amistad y alianza con la Corte de Rusia. Si la guerra estalla, Austria defenderá únicamente sus propios intereses. Desde ahora toma ya medidas para hacer frente á los peligros de la guerra y de la insurreccion.

—El gobierno austriaco ha abierto una suscripcion de 50 millones de florines para atender á los actuales gastos.

—*La Correspondencia prusiana* del 3 publica un artículo diciendo, que Prusia sostendrá su actitud actual respecto á los partidos en lucha, sin contraer obligacion alguna de intervencion armada. Conservara la neutralidad, y preservará de esta suerte á la Europa central de la guerra á fin de poder obrar mas tarde como potencia mediadora.

—Un parte de Turin anuncia que el gobierno ha presentado á las Cámaras el presupuesto y un proyecto de empréstito de 35 millones.

—Consolidados, 91: baja 3/8.

—Léese en una correspondencia de *Independencia belga*:

«Parece que las concesiones á los cristianos que se han exigido al Sultán por los aliados, consisten en la práctica sincera y plena de la *Carta de Galhán*, esto es, igualdad de contribuciones para todos los súbditos del Sultán, sin distincion de religiones; abolicion de los *Iltzimans* (subastas de la recaudacion del impuesto); libre ejercicio de cultos; facultad para la reconstruccion de los templos; libertad de tener libros para el ejercicio del culto, sin previa censura; y facultad para llevar los muertos en brazos, y no sobre asnos, como se practica aun en algunos puntos del Imperio.

Gaceta comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 13 de marzo de 1854.
FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 35.
Tres p. 8 diferido á 18 3/4.
Particip. convertibles á 3 p. 8 29 1/2.
Ins. del 4 y 5 por 100 á 14.
Amortizable de primera á 8.
Dicha de segunda 4 3/8.
Acciones de San Fernando 98.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento to á 35 d.—El tres por ciento diferido á 18 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 1/2 d.—Id. de segunda da á 4 1/2 dinero y á 3 3/4 papel.
—Comité ó sea el 50 por ciento de pones, á 3.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 45 por un p.
Paris á 8 dias 5 f. 28 por un p.
Alicante par d.—Barcelona par h.
Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña par p.—Granada 114 p.—Málaga 114 p.—Santander par p.—Santiago 112 p.—Sevilla par p.—Valencia 114 p.—Zaragoza 112 p.

Bolsa de Paris del 14 de marzo.

Tres por 100 66 fr. 80 c. Guano medio por 100, 93 fr. 30 c.—Españoles.—Diferido, 18 1/4. Interior, 112.

Bolsa de Londres del 11 de marzo.

Consolidados 91.
Fondos españoles: Tres p. 8 al c. 37 3/4, dif. 18 1/4, bonos del c. 3 7/8, deuda pasiva 4.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.